

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CANTEMAQ S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA.

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo del dos mil doce, en el local social de la Compañía Constructora CANTEMAQ S.A., ubicado en las calles Juan Montalvo y Bolívar y Pichincha, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes Accionistas:

- 1.- GINO FRANCISCO SEMIGLIA DI LORENZO, por sus propios derechos, poseedor de veinticinco mil seiscientos treinta y seis acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, las que representan el 99,75% del capital suscrito y pagado.
- 2.- FREDDY ENRIQUE MONTANO SEMISTERRA, por sus propios derechos, poseedor de sesenta y cuatro acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, las que representan el 0,25% del capital suscrito y pagado.

Los Accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011;
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011;
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011;

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor Gino Francisco Semiglia Di Lorenzo, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la misma La señora Amanda Elizabeth Solórzano Tituana. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; al respecto toma la palabra el Señor Gino Semiglia Di Lorenzo, Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores del Señor Gerente General durante el ejercicio económico del año dos mil once, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, manifestando a los presentes que se ha cumplido con la constitución de la Compañía, situación que ahora nos permite cumplir con nuestras metas, contando con la colaboración y apoyo de los accionistas para contar con las unidades necesarias y poder cumplir con eficiencia la actividad que vamos a desarrollar como transporte de pasajeros, espero que lo planificado se cumpla el próximo ejercicio en que iniciaremos nuestras labores. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del

orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Freddy Enrique Montaña Semisterra para manifestar a los accionistas que del informe del Comisario se desprende lo siguiente: Pese a que la compañía se constituyó en el año; además informó que se han elaborado los libros sociales y la contabilidad se la está llevando de acuerdo a las normas de contabilidad. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma **UNANIME**, concedido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Freddy Enrique Montaña Semisterra, para manifestar a los accionistas, que con respecto a los resultados que se observan en el Balance del Ejercicio económico dos mil once, se debe a que la compañía no inició sus operaciones debido a las explicaciones anteriormente expuestas, siendo su único movimiento contable el capital social. Los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance general correspondiente al ejercicio económico del año dos mil. Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los cinco puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acta dándose por concluida dicha junta a las Doce horas treinta minutos.



Ciro Sepúlveda De Lorenzo
PRESIDENTE



Freddy Montaña Semisterra
ACCIONISTA



Amada E. Solórzano Trujano
Secretaria Ad Hoc